

**COMPAÑÍA
ASOCAP-SUR S.A**



Loja, 31 de mayo de 2004.

Sr. Dr.
Juan Marcelo Rivera Calle
Ciudad.-

De mis consideración:

Cúmpleme informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de la **COMPAÑÍA ASOCAP SUR S.A.** en sesión celebrada el día 29 de mayo del 2004, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Publica, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abogada Betty Gálvez Espinosa, el 21 de enero del año 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Loja el 23 de enero de 2003.

Muy atentamente,

Dr. Joseph Rober Mendieta Toledo
PRESIDENTE EJECUTIVO
070221262-2



ACEPTO el CARGO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ASOCAP SUR S.A., para lo cual he sido elegido.

Dr. Juan Marcelo Rivera Calle.
C.I. 1711089944 -
GERENTE GENERAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LOJA
D.C. Fm: Que la fotocopia que
en una fojas antecede.
Concuerda con su original.

Loja, 28 JUN. 2004 del 20

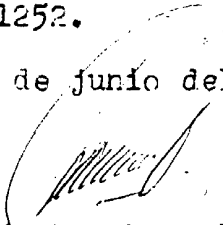
Dr. Estela Alvarado Alvarado
NOTARIO

28 JUN. 2004
Fm

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO -
DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2004, bajo la partida No. 317, y anotado
en el repertorio con el No. 1252.

Loja, 1 de junio del 2004.



Dr. Rubén Idrobo Muñoz.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON LOJA ENCARGADO.